

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

FUNDADO EN 1858.

Reseña local, en mes 1 pta.; Inera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; Inera, trimestre, 5.—Extremos y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Julio, Septiembre ó Diciembre.—En Extremo 10 céntos, retornado 50.

DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1886

NÚM. 9904.

Realización.

de todas las existencias de PAPELES PINTADOS, á los precios siguientes: Colgaduras, d. 6, 5, 4 y 3 reales, todas á escoger, á 2 reales pieza.—Fondos lisos de 6 reales, á 3 reales pieza.—Cenefas, todas á un real.—Papeles maderados, de 10 y 8 reales, á 4 reales pieza.—Flores para el techo, á 3 reales uno.

Batacas llamadas de Torrevieja, á 38 y 44 reales una.—Silleteros para iglesia, gran surtido buenas, bonitas y baratas.

BUENA OCASION

Hay un elegante Piano de siete octavas, dos pedales, caja de palosanto, dobles cantelabros, con el frente tallado, núm. 3, á tres cuerdas, y voces sin igual (verdaderas), su precio CUATRO MIL REALES; no se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una ganga. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 16

INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23. Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con lina de vaca, y se remite la lina en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago. Un tubo. 3 ptas. Un cristal. 2. Una vacunación en el establecimiento. 5. Una id. id. de la ternera. 7-50. Una id. id. de domicilio. 10. Una id. id. llevando la ternera. 25. Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15-12

LA PAZ DE MURCIA

Procesiones y funciones religiosas. Las de la Semana Santa finada se han realizado todas con el mayor lucimiento y sin contratiempo alguno. A pesar de la poca firmeza del tiempo, atrayendo gran concurrencia de los pueblos de la provincia que nos ha permitido ver á algunos amigos, á muchos paisanos que habitan fuera de ella y á no pocos forasteros. A pesar de que no damos la nombadía que merecen á nuestras manifestaciones religiosas, por su seriedad, y por su magnificencia artística; nos ocupamos mucho de lo ageno y no hacemos nada por atraer gente á nuestro pueblo que le dé vida, que es lo que no olvidamos en otras partes y lo concilian con toda clase de circunstancias.

La primera procesion fué una que no se enuncia en el orden de las que celebramos, como otra de la semana de pasion, y que sin embargo es tal procesion; nos referimos al traslado á la ermita de Jesús de la inspirada efigie que le dá nombre, que si mal no estamos equivocados no es de Saltillo, es de las murcianas y fué la que hace 283 años dió motivo á la fundación de la hermandad que el trascurso del tiempo ha hecho la compongan familias todas de concurrencia y se verificó en la mañana del miércoles. Muchísimas señoras alumbraban y no pocos individuos del sexo masculino, en su mayoría, unas y otros, pertenecientes á la aristocracia murciana. Entre ellos se veían á muchos de los mayores mayordomos de la cofradía que ya se venían en la procesion del viernes de la última morada como antiguamente, por causas que ignoramos y no podemos atribuir á falta de entusiasmo.

En esa mañana salen lo que llamamos convocatorias: como la cofradía de la sangre en año, debido al celo de unos cuantos de sus mayordomos, las músicas que acompañan á sus convocatorias, que de cada uno de los mayordomos, no pueden ya con el trabajo, y así como hubieron un tiempo en que para facilitar, la primitiva convocatoria se subdividió, direcciva se ponga en vigor el acuerdo del cabildo general de subdividir mas la convocatoria, ó sea que se formen tres, una para el centro de la ciudad, otra para la parte de levante y otra para la de poniente. A nosotros, como uno de tantos, nos tocó nuestra parte de música, que fué cuando por primera vez oímos á la música del Sr. Raya, las nuevas y apropiadas composiciones del Sr. Calvo.

Llegada la tarde del miércoles, casi podemos dar por terminada la parte memorable de la semana: los colegios y escuelas cierran hasta terminada la tarde; los talleres donde no se trabaja mañana; los comercios si no se cierran esa tarde, casi ya no venden; todas las atenciones están fijas en la procesion primera que contamos en la santa semana; la procesion que si por el orden cronológico es primera, por el entusiasmo que revela en las que sostienen la Cofradía

y la costosa, será á la vuelta de algunos años una renombrada procesion. Pasemos á describir la de este año. A las 4 de la tarde salta en el siguiente orden.

1.º Abria la marcha la guardia civil á caballo.

2.º Música de D. Antonio Raya de uniforme.

3.º El estandarte de la Cofradía y los nazarenos de convocatoria.

4.º Un buen número de parejas de nazarenos con cirios y cruces, alternados, lo cual facilita el buen orden de la procesion y la hacen mas vistosa, particularmente así que entra la noche.

5.º El peso de la Samaritana, original del notable escultor D. Roque López, que está á cargo de la apreciable esposa de nuestro querido amigo D. Agustín Hernández del Aguila, la que ha renovado este año casi toda su adorno de flor y los tulipanes de cristal que la iluminan. La Cofradía ha renovado también la tarima.

6.º Mas nazarenos con cruces y cirios.

7.º El Laboratorio, paso del que está encargado el Tesorero de la Cofradía D. Antonio Saenz de Tejada y que ha hecho adornar con buen gusto.

8.º Cruces y cirios.

9.º Música dirigida por el Sr. Monserrate, uniformada con la única eslorada.

10.º La Negociación, paso á cargo de D. Manuel Serrano que nos recuerda siempre á su hijo político y estimado amigo nuestro D. Francisco Marco Ramos de Padilla, que á nombre de su padre político se tomaba gran interés en el adorno. Ha sido presentado muy dignamente, haciendo honor á su camarero.

11.º Otra seccion de cirios y cruces.

12.º La Sentencia, paso matizado de flores colocadas y escogidas con sumo gusto, debido al celo de su camarero la Sra. Vinda de Mora.

13.º Cruces y cirios.

14.º Los pequeños músicos de la Misericordia, en número de unos 60, vestidos de nazarenos, dirigidos por su maestro y mayordomo de esta Cofradía D. Aciselo Díaz.

15.º El Pretorio, paso del que están encargados nuestros estimados amigos D.ª María Caszema y su esposo don Joaquín García, que tienen un especial gusto para presentarlo y que en el presente año han mejorado con unos nuevos y magníficos colgantes de flor muy superior.

16.º Cruces y cirios.

17.º Bocinas y tambores.

18.º Las hijas de Jerusalén; lucía variedad de flores artificiales, entre ellas algunas muy extrañas, muy bien combinadas, y profusión de luces, cos teado todo, como la restauración del soldado romano que lleva dicho paso, por nuestros amigos los camareros doña Augustias Gómez García y su esposo D. Joaquín González.

19.º La principal novedad de la procesion; la legión de soldados romanos, compuesta de un escogido personal, que desde el capitán al Juan de la Zorra, todos son dignos de pertenecer á ella á lo que se prestan desinteresadamente. La propiedad con que ha sido presentada y el lujo que la ha presidido han llamado la atención. Esta legión marchó en los puntos donde el sitio lo permitía. Las ropas han sido constituidas por el entusiasmado maestro sobre nuestro amigo D. Santiago López Chacón y las excelentes armaduras traídas de París.

20.º San Juan, que ha lucido un artístico trono nuevo, costado por lo Cofradía trazado y ejecutado por el artista D. Antonio López Chacón. Su adorno, consistente en preciosos tulipanes y primas de cristal, acompañados de bonita flor, se debe á sus camareros D.ª Manueta Sanchez y su esposo don Antonio Campillo, amigos nuestros tanto ó mas entusiastas, que al mas entusiasta de los demás mayordomos de la Cofradía.

21.º Cruces y cirios.

22.º La Dolorosa, obra que tenemos entendido pertenece también al inmortal Saltillo, y de la cual es digno camarero el Sr. M. Riquelme de Fontanar, cuyo nombre dejan en buen lugar los que la representan y cuidan de cumplir sus deberes.

23.º Cruces y cirios.

24.º Orquesta cantando el miserere

25.º La comision de la Cofradía de Jesús precedida de su estandarte y cruces y cirios.

26.º La Presidencia de los pasos, confidada este año por acuerdo mas propio por todos conceptos, al titular, el Santísimo Cristo de la Sangre. Su adorno era precioso y de gran lujo, costado por su camarero D.ª Joaquina Plans Riquelme

27.º El cetro parroquial.

28.º El tribunal eclesiástico representado por el fiscal, el alguacil y un notario.

29.º La presidencia municipal, encomendada por delegación al Teniente del octavo distrito D. Carlos Díaz, acompañado de los concejales Sros. Almazán, Salmarón y Ayuso Mora, con el notario Sr. Piñeyro.

30.º Guardia y música municipal.

31.º Un piquete de infantería.

Alfrente de los pasos vimos á varios mayordomos; otros de sus compañeros ocupaban otros puestos y varios de ellos se reservaron el cargo de ordenar la salida y entrada de la procesion. El número de nazarenos ascendía á 1.010.

La procesion estaba dentro de la iglesia del Carmen á las 10 de la noche.

Nuestros amigos los nazarenos del Carmen, los reganadores de esa procesion, han sido muy felicitados por el éxito de sus afanes, debido á su entusiasmo religioso.

Efecto de lo tarde que pasó por la Catedral la procesion, tuvo que retrasarse la ejecucion del notable miserere de nuestro estimado paisano D. Fernando Verdú, el cual fué escuchado con sumo gusto por cuantos acudieron á dicho Sto. Templo.

(Se concluirá)

En favor de las solteras.

Sr. Director de LA PAZ Murcia 25 de Abril de 1886.

Respetabilísimo decaño: Lo será permito á una casual coincidencia, secerar en ese escalonado debate suscitado entre una soltera y una viuda, sobre cual de las dos tiene derecho más preferente para merecer las atenciones del sexo feo? Si usted me otorga su voto, en gracia á que ambas caminamos con la doble cruz por el calvario de la vida, sírvase dar hospitalidad en las columnas de su ilustrado periódico, á estas líneas que á la ligera escribo á espaldas de mi consorte, quien quizá se esté ocupando, en desquita, de rendir culto á San Marcos, que es el patrono de la devoción de la mayor parte, de los que ante los altares nos juran fidelidad y amor eterno. Disculpelo á la cándida doncella sus celos, al verse postergada por la que no puede ofrecer á la polletia, la integridad de las más caras afectaciones, ni las primicias de su pulcra castidad. Lo que no concibo ni me explico es, que la viuda derroche tanto su ingenio, para que nuevas esposas sujeten sus manos y vuelva á someterse á la voluntad de otro hombre que, por bueno que sea, habrá de ejercer sobre ella un dominio pleno; y desgraciada si ese ser renunciase á sus derechos dominicales, porque entonces pasaría á ser carga concejil y poco á poco se iría confundiendo con las inmundicias que recogieran los carros de idem. Grande, elevada y sublime es la misión de la mujer que unida en lazos indisolubles, se consagra á la reproducción cumpliendo los preceptos de la Biblia. Pero triste, sensible, dolorosa y de fatales consecuencias, es la repetición de ese acto y máxima cuando se realiza por meros apellidos. La sociedad no ha dado un balde nombre á todos los estados. A la soltera le dá tiempo para perfeccionarse en las cosas domésticas y permito casarse para propagar la especie y hacer seres útiles en la familia, que es la base y fundamento de la formación de los pueblos. A la casada le impone el deber de atender con maternal solícitud, á las sagradas obligaciones que ha contraído, rindiendo á su esposo piety homenaje. A la viuda le impone la de velar por la familia, si hijos le han quedado, y respetar la memoria del que se consagrara sin cambiar del estado que debió á su destino. No admito por lo tanto esas rivalidades entre solteras y viudas. Las solteras tienen un derecho perfecto á ser amadas por los del mismo estado, obediendo á ambos al sagrado precepto de la Biblia.

A las viudas solo les corresponde recogerse en su interior y hacer voto solemne de castidad. ¡Ah! cuántos diéran algunas casadas por romper ese apretado lazo que tanto les oprime y sujeta, no obstante de no hallar en su conyugo grandes defectos ni generalidades reprochables! Calmen sus ardores las viudas, y no disputen á las solteras, plazas que les corresponden por riguroso escalafón. Contentense con el pasado y dejen el presente á las solteras, pues que les pertenece por derecho y en justicia.

Tal es la opinión de....

Una casada reiniciendo.

Nos ha extrañado mucho, en el Noticiero la conducta que viene observando en asuntos que se rozan con la religión de que siempre se ha mostrado el mas decidido campeón. Su conducta en un asunto que ya no quiere recordar no ha quedado aclarada, el respeto y acatamiento que dice rinde

no se ha visto cumplido, y á ese hecho, que á no pocas personas ha sorprendido, hay que añadir un hecho con los cuales está empapado en su número de ayer que es un insulto á una respetabilísima clase, que no puede ser solidaria de dos ó tres hechos cometidos por personas cuya razón ha de estar algo extraviada ó subyugada por alguna pasión de las que persiguen á los morales. En el apostolado hubo un Judas y nadie dijo ojo con los apóstoles, amigo Noticiero. En monester que los que hacemos alardes de catolicismo no demos, sin razón ni motivo, armas á los que nos combaten.

Ha sido sobrosada libremente la causa seguida contra los diputados de la Comisión permanente D. José Valero, D. Luis Sesto y D. Miguel García Sánchez, que abandonaron el cargo al ser invadida por el cólera esta capital.

Como la responsabilidad de los otros quince diputados es mucho menor, légitimo es crear que sean abuelitos en seguida y que los interinos recientemente nombrados (que es de crear no lleguen á poseer el puesto, con lo cual quedarán resarcidos los que tan secamente han sido despedidos, sin motivo que hay lo justifique.

Tres de esos que no respetan nada, promovieron una cuestion en la tarde del jueves Santo, en la calle del Conde del Valle: uno de ellos disparó dos tiros á uno de los otros dos, sin que afortunadamente hiriera á ninguno; de estos uno devolvió la fineza propinando á su contrario unos cuantos garrotazos, de los cuales alcanzaron algunos á la mujer de esta, al que convencido por tal argumentación se dio á la fuga. El de los palos fué detenido por agentes del cuerpo de orden público y llevado á la Corrección, y la mujer, con varias contusiones al Hospital, sin que hasta sido habido el que hizo los disparos.

Cuatro cargos hace «La Región» al Alcalde por falta de cumplimiento á su bando de Semana Santa, y de ellos tenemos que rebajar uno, el de los pobres en las puertas de las iglesias, pues nos consta que algunos Tenientes recorrieron las de su distrito y no los vieron, y nosotros visitamos diez y siete y tampoco los vimos; lo que prueba que si los hubo á alguna hora se hicieron retirar.

En lo demás tiene sobradísima razón.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, despachándose varias asuntos, no muchos, pues en la semana finada han despachado pocos las comisiones, á causa de la festividad y otras ocupaciones propias de estos días que han tenido los concejales.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, según nos ruegan varios vecinos del callejo de Marengo, sobre el mal estado en que se encuentra tanto el piso, como el alumbrado, que además de ser escaso dura pocas horas.

Mal día se presenta para ir á la huerta á comer la mona; sin habas tiernas, ni lechugas y con lluvia, se agrió la fiesta; también á Mía se le presenta mala tarde para su ascension en el globo El Rayo.

La compañía de Roma ofrece para esta noche las zarzuelas La salsa de Anicela, Ya somos tres y Los carboneros, y los bailes La Clavellina y La preciosa ridícula, todo por dos reales.

Nuestros amigos los Sros. Cera y Teniente de San Juan, D. Francisco y don Eugenio Rebollo, han tenido la desgracia de perder, en Lorca, á la Sra. doña Matilde Rebollo Millán, sobrina y hermana respectivamente de dichos señores á quienes deseamos el consuelo necesario, así como á la demás familia de la finada.

Se necesitan

en la imprenta de este periódico uno ó dos jóvenes, según lo que sopa y para lo que sirvan.

A los pocos días de haberse trasladado á Madrid uno de nuestros más antiguos suscritores, ha fallecido repentinamente. Nos referimos al Sr. D. José Marín Blazquez, amigo nuestro de Cieza, á cuya familia quisáramos llevar en esta línea todo el consuelo que necesitara.

Está en vías de transacción el asunto del camino del canastero de Nuestro P. Jesús, y no debió haber llegado á este punto, si desde un principio se hubiese hecho conocer, con los títulos, el derecho á la reclamación, pues el Ayuntamiento nunca se ha opuesto á pagar el terreno que no fuere suyo y le fuera preciso expropiar.

Ayer regresó á esta capital de su viaje á Lorca, el Gobernador civil de la provincia Sr. La Guardia.

En la calle del Mortero se quiso cometer en la noche del jueves un robo en la casa conocida por el hijo de Noy, el cual no se pudo realizar por aperebirse un vecino de enfrente, el que empezó á dar voces de ladrones y al oírlos se dieron en precipitada fuga los cacos, dejándose una palanqueta y una llave.

El viernes por la mañana dió un escándalo en la calle de Vista-Balla del Barrio un sujeto que se hallaba en estado de embriaguez, el que maltrató á su mujer, por lo que el cabo de orden público Joaquín Montesinos Martínez lo condujo á la Corrección.

Se han publicado los cuadernos 3.º, 4.º, y 5.º, de la interesante obra *Los caza en todos los países y á través de todos los siglos*, que con tanto éxito edita la casa de Barcelona, A. Elias y compañía.

Los citados cuadernos lejos de desmerecer de los anteriormente publicados, los superan en lujo, pues que contienen excelentes grabados intercalados en el texto y magníficas láminas sueltas.

Con respecto al texto el nombre de Robert Campbell, tan conspicuo en esta clase de materias, dice en su elogio más de lo que nosotros podríamos indicar.

Se suscribe en casa del editor calle de Sta. Mónica, 2.ª, Barcelona y en todas las principales librerías de España.

El precio de cada cuaderno, publicado simultáneamente, es de una peseta.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS de la provincia de Murcia.

CARTAGENA.

Por el presente se llama y emplaza á D. José Sierra y D.ª Luisa Pastor, para que por sí ó persona que los represente comparezcan ante esta Administración, en el término de diez días, para enterarse de un asunto que los conviene, previniéndoles que de no verificarlo se procederá á su busca por los tribunales de justicia.

Cartagena 24 de Abril de 1886.— Miguel de Guzmán. 2-1

Circo gallístico.

FUNCIÓN EXTRAORDINARIA.

celebrada el 19 de Abril de 1886.

Terminada que fué la anterior, me encaminé en compañía de otros amigos á la vivienda del Sr. Paco el Sevillano, punto de reunión de los gallistas y donde se esperaba la llegada de la tropa de Cartagena, ó sean los aficionados de aquella población, que provistos de su correspondiente ganado habían de llegar en el tren mixto de Alicante.

Allí supo que á la salida de Orihuela habían sido apedreados los gallistas y gallos cartageneros por una nube de granizo que había descargado en las últimas horas de la tarde del domingo; pues estos amigos habían pasado á dicha ciudad con objeto de dar varias riñas de compromiso, y dirigirse después á esta capital en busca del Sr. Paco y de sus gallitos, donde llegaron aunque no tarde, pero sí algo mojados.

Las quimeras concertadas entre el Sr. Bernal, de Cartagena, y el Sr. Sevilla eran tres, á 125 pesetas cada una (de ellas) los bichos eran conocidos y por lo tanto cada cual se formaba su idea del resultado de las riñas, habiéndose entre una y otra parte apuestas de consideración que se llevaron á su debido término.

En el ajuste de las quimeras se ampararon estas hasta el número de siete, apostándose en ellas cantidades un tanto más modestas.

Terminado y formalizado el ajuste ante el Sr. Presidente, cada cual se largó por su lado, y los galleros de combate echaron mano á ciertas plumas y afilaron las herramientas de los bichos de tanda.

Para las dos y media se había dado la cita.

Yó temiendo quedarme de infantería, me posesioné de mi localidad un cuarto de hora antes.

A la hora fijada nadie podía moverse del sitio que había ocupado, so pena de quedarse sin ver algunas riñas de los más interesantes.

El Sr. Paco, que es todo un aficionado de corazón, había citado á la banda de música del Sr. Raya, para celebrar el triunfo de sus gallitos ó enterrarlos á los acordes de la marcha fúnebre.

Todo estaba preparado cuando el Sr. Gimeno hizo la señal y se abrió preciso expropiar.

Véase la última página

Centros Oficiales

La Gaceta del jueves contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Bonifacio Enriquez Fernandez del resto de la pena de un año y once meses de prision correccional, que le fué impuesta por la Audiencia de Ponferrada; á Segundo Chueca y Andorra de la parte que aún no haya satisfecho de la multa de 2 611 pesetas, impuesta por el juzgado de Pamplona, y á Ramon Perez del Molino del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un dia de destierro, impuesta por la Audiencia de Santander.

Guerra.—Real decreto autorizando al director general de Artilleria para que la fábrica de pólvora de Granada proceda á la compra directa de varias sustancias y efectos de las cantidades y precios que se determinan.

Otro nombrando gobernador militar de Lugo al brigadier D. Manuel Travesí y Perez.

Marina.—Real decreto, precedido de exposicion, ordenando la redaccion de unas Ordenanzas generales de la Armada, y que al efecto se designe un almirante, cuyas facultades para el desempeño de este cometido se determinen.

Otro autorizando á dicho ministro para que sin las formalidades de subasta adquiera cuatro cañones revólver de 37 milímetros con sus montajes, accesorios y la dotacion de 1.200 cartuchos con granadas de acero y otros tantos con granadas de fundicion, cada uno con destino á los cruceros de tercera clase que se construyen en la Peninsula.

Otro autorizando que con las formalidades de concurso contrate el ministro la construccion de seis lanchas de vapor con destino al servicio de guardacostas en la bahia de Algeciras.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilite el puerto denominado de Chiriboga, en la provincia de Guipúzcoa, para el embarque de cemento natural y para el desembarque de carbon de piedra y material de fabricacion.

Otra mandando rectificar al aforo y el recargo impuesto por la Aduana de Sevilla, á 90 kilogramos de pasas.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Cabrero contra lo resuelto por la Junta arbitral, que confirmó el deudo y recargo impuesto por la Aduana de Santander á 4 650 kilogramos de tomillos.

Fomento.—Real orden aprobando el acuerdo de la junta de obras del puerto de Santander para la compra de un tren de limpia con destino á dicho puerto, favorable á la proposicion presentada por D. Enrique Sastre de Lyon.

Otra otorgando á perpetuidad, á D. Ramon Ibarra y D. José Garcia Pola la concesion de un trozo de maromas de Avilés con sujecion á las condiciones que se determinen.

Otra otorgando á D. Hermenegildo Gorria la concesion de los terrenos denominados Punta de la Baña en el delta derecho del Ebro, con las limitaciones que se expresan y con sujecion á las condiciones que igualmente se determinan.

Otra otorgando á los Sres. Brandero y Brothers autorizacion para construir una explanada y un muelle en la ensenada de Santa Catalina (Cavarias) con sujecion á las cláusulas que se expresan.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto nombrando al vicealmirante D. Guillermo Chacon para que se encargue de redactar unas ordenanzas generales de la armada.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. á D. Luis Rubio y Amoele por el donativo de 60 ejemplares de su obra, titulada Influencia de la democracia en el progreso, con destino á las bibliotecas populares.

La Gaceta de hoy publica los indultados

concedidos ayer por S. M. en el acto de adoracion de la Cruz.

Noticias generales.

EL PETARDO EN SAN LUIS

Un atentado salvaje se ha cometido en la iglesia de San Luis en la noche del jueves, que ha llenado de indignacion al pueblo de Madrid.

Los hechos, segun de público se dice, y a juzgar por impresiones que va arrojando el sumario son los siguientes:

En la tarde del miércoles, y entre la multitud de personas que acudieron á la sacristia de la iglesia de San Luis para entregar velas con destino al monumento de Jueves Santo, se presentó un muchacho como de unos doce años de edad vestido de blusa, pantalon azul y gorra, que dijo á un acólito: —Toma este cirio para el santísimo.

Casi todos los fieles hacen estos donativos guardan como recuerdo piadoso los cabos de la cera que ha alumbrado el monumento, y para recogerlos hacen alguna señal, que consiste generalmente en poner sus iniciales en las velas que entregan.

El cirio presentado por el muchacho de la blusa no tenia señal alguna, y cuando el acólito se volvió á preguntar si deseaba que se le reservasen los restos, habia aquel desaparecido.

Desde luego llamó la atencion á los dependientes de la Iglesia que el cirio era bastante más grueso y algo más corto que los que ordinariamente se usan para las ceremonias eclesiásticas. Al instalar el monumento los encargados de esta operacion colocaron el cirio en uno de los dos grandes candelabros de cinco brazos que habia á la derecha del tabernáculo, siendo preciso rasparlo un poco por la extremidad inferior para que cupiera dentro de la boca.

Sin embargo, como el cirio era más pequeño que los otros cuatro del candelabro no se encendió hasta las tres de la tarde del jueves, en vez de haberlo á las nueve de la mañana, circunstancia á la que se debe que la explosion no se produjera hasta las doce y media de la noche, cuando en otro caso hubiera ocurrido á las seis y media, hora en que el templo estaba completamente ocupado, siendo incalculables las desgracias que el pánico habria ocasionado.

A las diez se cerró la iglesia al público y quedaron velando al Santísimo los hermanos de la congregacion por turnos de á cuatro, que se relevan cada dos horas.

A las doce y cuarto, uno de los cuatro hermanos que estaban de guardia, el Sr. Izquierdo, médico y auxiliar de la facultad de Medicina, observó que uno de los cirios del candelabro de la derecha despedía chispas, y se levantó para enterarse de lo que ocurría, observando entónces que en el centro del pábilo habia una materia negra.

Entónces el Sr. Izquierdo parece que dijo: —Si tendrá este cirio algo dentro? Y soltándolo de la mano, lo dejó en el candelabro.

—Apágueme usted—dijo otro hermano de los que velaban, el Sr. Valledor. En aquel instante se oyó una detonacion horrible; el templo quedó completamente á oscuras y cayeron heridos los Sres. Izquierdo y Valledor, que con los otros dos hermanos fueron lanzados por la fuerza de la trepidacion desde lo alto de las gradas del monumento, donde se hallaban, hasta el piso de la Iglesia.

El juez de guardia, que lo era el municipal señor Quejana y el actuario señor Lopez, pasaban en aquel momento por la calle de la Montera de regreso de una diligencia judicial y penetraron inmediatamente en la iglesia, envuelta en una densa humareda. Lo primero á que se proveyó fué á la curacion de los heridos, avisándose á la Casa de Socorro, de donde fueron á la iglesia médicos, practicantes y botiquin.

Las heridas de los Sres. Izquierdo y Valledor son en la cara, teniendo además el primero contusiones en el brazo izquierdo.

Las capas que ambos tenían puesta

quedaron completamente agujereadas como si hubieran sufrido disparos de perdigones.

Mientras tanto se procedía á la cura, se ordenó por el juzgado que se cerraran las puertas todas de la iglesia, impidiéndose la salida de cuantos estaban dentro y la entrada de los que no tuvieran el carácter de autoritarios, tanto para facilitar las actuaciones judiciales como para impedir con el aglomeramiento de gente, algun desmán ó profanacion.

Practicado un minucioso reconocimiento en toda la iglesia por el juzgado, y el cura economo de la iglesia y el inspector Sr. Zavala, se observó que la explosion habia destrozado por completo el candelabro, del que no quedaba más que la base, y que habia roto completamente las alas de un ángel de talla que estaba inmediato, ocasionando grandes desperfectos en el resto del monumento, sin que hubieran llegado al tabernáculo.

En el lienzo que cubria el altar mayor y en los laterales que formaban el monumento se observaron multitud de agujeros, que parecen producidos bien por proyectiles que contuviera el petardo, bien por las partículas de cera lanzadas por la explosion.

La fuerza de ésta, debió ser muy grande, pues se encontraron en el coro, en las cornisas y en las puertas del templo pedazos de madera del candelabro y del resto de monumento.

Una de las cornisas laterales y el órgano, han sufrido tambien desperfectos, habiendo caido algunas tejas desde lo alto de la torre á la calle de la Montera.

Terminada la inspeccion ocular, se constituyó el juzgado en las oficinas de la iglesia, recibiendo declaracion á los heridos, al señor cura, á los hermanos que estaban velando el monumento, á los dependientes de la iglesia, hasta el número de diez y nueve.

Al propio tiempo, se puso lo ocurrido en conocimiento del gobernador civil, que se encontraba en cama desde anteayer, y que, á pesar de la fiebre que le aqueja, dió acertadas órdenes entre ellas la de que se avisara lo sucedido en San Luis á los curas de las iglesias, capillas y oratorios de Madrid para que adoptaran las precauciones convenientes para el caso de que se intentara en alguna de ellas la repeticion de este salvaje atentado, poniendo á disposicion del juzgado cuantos agentes y medios de accion estimara necesarios para proseguir las diligencias.

El juzgado dió conocimiento del suceso al presidente y al fiscal de la Audiencia, Sres. Melchor y Aurán, y el primero de éstos al ministro de Gracia y Justicia.

No creemos que hasta ahora sean conocidos los autores de este hecho vandálico, ni nos parece prudente hacernos eco de los rumores que sobre él han circulado.

En la iglesia de San José hubo tambien en anoche una alarma y un tumulto espantoso.

Al terminar el sermón de la Soledad, se prendió una de las cortinas de la puerta de la calle de Alcalá.

Alguien profirió el grito de ¡fuego! y fué tal el espanto y confusion que se produjo al querer salir todos de la iglesia, que fueron bastantes los contusos, si bien, por fortuna, ninguno de gravedad.

Muchas señoras se desmayaron sin que por el momento hubiera quien las socorriera, y algunos que tuvieron la desgracia de caer, fueron magullados por los que detrás de ellos pugnaban por salir.

Dos guardias de orden público, á fuerza de repetir á voz en grito que no habia peligro, lograron dominar la tremenda alarma y tranquilizar algun tanto los ánimos, saliendo á continuar con los fieles con un orden casi regular.

La Gaceta de ayer publica una real orden de la presidencia del Consejo sobre la forma de remitir los nombramientos para destinos civiles á los sargentos del ejército, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Los centros directivos remitirán al ministerio de la Guerra las credenciales de los destinos que confieran á los sargentos que estén en activo servicio á fin de que por las respectivas Direcciones de las armas pueda ordenarse la baja de aquéllos en el ejército, á tenor de lo que preceptúa el art. 31 del reglamento de 10 de Octubre de 1885 para la aplicacion de la citada ley y la regla 23 de la real orden circular de 8 de Febrero del corriente año. Tambien remitirán á dicho ministerio las demás credenciales expedidas á favor de sargentos que no estén en activo y licenciados del ejército para el curso correspondiente.

Los jefes de los centros provinciales y municipales remitirán asimismo las credenciales de los destinos que tengan facultad de conferir á favor de sargentos y licenciados del ejército á los capitanes generales de los respectivos distritos, y éstos á su vez y sin pérdida de tiempo darán conocimiento al ministro de la Guerra de las que reciban para noticia del Consejo de Resoluciones, y con arreglo al art. 31 del reglamento cita lo harán llegar las credenciales á poder de los interesados.»

En su reciente viaje á Granada—donde aún se encuentra—el comisario régio Sr. Lasala ha tomado disposiciones por virtud de las cuales confia que para el mes de Octubre próximo estará concluida la reconstruccion de la totalidad de los pueblos destruidos por los terremotos.

Los habitantes de Güevejar facilitan cuanto pueden la construccion de la nueva poblacion, cuyo importe llegará á dos millones de reales.

En las Albuñuelas los trabajos que darán, probablemente, limitados á reparar las casas derruidas.

Tomamos de El Labriego de Ciudad Real, lo siguiente:

«A fines de Diciembre supo el gobernador que habia llegado á la capital un jefe revolucionario, su ayudante y otros dos individuos, los cuales proyectaban marchar á Piedrabuena, soltar los presos de la cárcel, y con ellos y algunos más, formar una partida revolucionaria. El ayudante don José Borrás, fué preso; el golpe de mano de Piedrabuena se evitó y se cogieron algunos documentos de interés, por los que se supo que el jefe era Gonzalez Egéa, titulado comandante general de las fuerzas revolucionarias de la Mancha. A éste se le siguió la pista en Enero y Febrero, y su captura se encargó por medio de electos en la Gaceta y en el Boletín Oficial de la provincia; pero aunque vagaba por varios pueblos de ella, siempre evadía las pesquisas.

En Marzo nada se supo de él y á principios del actual llegó á noticia del gobernador que se hallaba en aquella capital, por haberselo participado así de Madrid, y averguó por ciertas confidencias, cuáles eran sus planes. A las diez de la noche del 19 de este mes habian de reunirse unos diez y seis individuos armados en una casa de Ciudad Real para penetrar en la cárcel y sorprender al alcaide y á la pareja de Guardia civil que daba en ella la guardia.

Asesinando á los tres, si se resistian ó amarrándolos en otro caso, procedían á soltar los sesenta y cinco presos que habia entre procesados políticos y comunes, y todos juntos irían á la delegacion de Hacienda, á la sucursal del Banco y á las casas particulares más ricas para dar un asalto, despues del cual se lanzarían al campo. La Guardia civil cercó la cárcel y algunas parejas aguardaron dentro, por lo cual, ó por cualquier otra circunstancia, pasó aquella noche sin novedad.

Se averiguó que el proyecto habia sido aplazado para la noche del 20 y que el punto de cita de los conspiradores era la casa número 5 de la calle de San José, y en ella fué donde penetraron un teniente y siete guardias civiles ocurriendo, segun dicen, muy breve tiroteo, del que resultó la muerte de Gonzalez Egéa y leve herida á un guardia, inferida por el mismo con un pañal. Tenia el muerto cuarenta años gastaba barba corrida entrecana, y se

le ocupó una cartera con listas, tarjetas y una clave. Como es natural, se han hecho algunas otras prisiones.

La diputacion provincial de Alicante ha destinado 1.500 pesetas para que hagan el viaje á Paris, á fin de ser sometidos al tratamiento del doctor Pasteur los vecinos de Concentina que fueron mortificados dias pasados por un perro hidrófobo.

Tambien el gobierno ha dispuesto que se entreguen 1 000 pesetas para dicho objeto.

Los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la armada darán principio el miércoles 28 del actual, á las ocho y media de la mañana, en el Hospital militar de esta corte.

Las plazas vacantes de segundos médicos que existen hoy son nueve, que serán cubiertas desde luego.

De Chinchón nos escriben que durante la noche del 19 al 20, una fuerte helada ha destruido por completo la cosecha. Se calcula que las pérdidas pasan de un millon de pesetas.

Una real orden del ministerio de Marina ha dispuesto que se ratifiquen ó modifiquen por la junta local el reglamento y las tarifas de practicoaje para el puerto de la Habana.

Por el ministerio de Marina se ha devuelto al de Ultramar, examinado y aprobado, el proyecto de presupuesto de gastos de Puerto-Rico, seccion 5.ª, para el año 1886-87.

El dia 23 de Mayo se celebrarán las bodas del príncipe heredero de Portugal con la princesa Amelia de Orleans.

Los condes de Paris, la princesa Amelia, el príncipe Luis y las princesas Elena é Isabel, llegarán á Lisboa el 22, procedentes directamente de Paris.

El matrimonio religioso se celebrará en la iglesia parroquial de Santos Justa y Rufina, la antigua iglesia del convento de los dominicos, que da á la plaza de Don Pedro.

Está ya acordado el programa de los festejos, que consistirán en fuegos artificiales sobre el Tajo, iluminacion de las principales avenidas y calles de la capital, una funcion de gala en el teatro de San Carlos, regatas y corridas de toros en el Hipódromo de Belen.

Las damas de la sociedad portuguesa preparan ya sus trajes, que tienen encargados á los principales establecimientos de modas de Paris.

Todas las casas reales, parientes y aliados de la casa de Portugal, estarán representadas en Lisboa.

El cuerpo diplomático asistirá todo el día á las ceremonias y fiestas de boda. Los ministros que están acreditados al mismo tiempo en Lisboa y en Paris como el ministro del Japon y el ministro de la república dominicana, se disponen á salir de la última de dichas capitales para Lisboa.

La aristocracia francesa tendrá en la capital lusitana numerosos representantes.

NOTICIA TELEGRÁFICA.

(Agencia Fabra.)

La cuestion de Grecia.

LONDRES 23.—El Standard dice que las potencias han resuelto por unanimidad hacer nuevas gestiones en Atenas á fin de que Grecia proceda al desarme inmediato; pero añade que no están de acuerdo acerca de las medidas coercitivas que deben emplearse. El Standard y el Daily-News creen que Grecia no cederá á las simples amenazas de las potencias.

SAN PETERSBURGO 23.—El Diario de San Petersburgo, hablando hoy de la cuestion de Grecia, espera que el gobierno de Atenas acordará el desarme obteniendo así la benevolencia y la solicitud de las potencias á favor de las reclamaciones del pueblo griego.

El cólera en Italia.

ROMA 23.—El cólera aumenta en Brindisi. Ayer han ocurrido en aquella ciudad 13 casos y nueve defunciones. La emigración aumenta. Las autoridades adoptan rigurosas medidas sanitarias.

Defraudaciones en grande escala.

SAN PETERSBURGO 23.—Han producido grande escándalo en toda Rusia los descubrimientos hechos en la aduana de Odessa.

Resulta que varios empleados de ella defraudaban crecidas cantidades al Tesoro.

Las pérdidas que éste ha tenido ascienden a varios millones de rublos. El director é inspectores de la aduana han sido presos.

Colisiones sangrientas

NUOVA YORK 23.—Continúan los desórdenes en San Luis, habiendo ocurrido sangrientas colisiones entre la policía y el pueblo.

El capital y el trabajo en Norte América

WASHINGTON 23.—El presidente de los Estados Unidos han dirigido un mensaje al Congreso (ambas Cámaras) invitándole a estudiar una legislación especial para el trabajo en sus relaciones con el capital.

Al efecto, propone que se nombre una comisión oficial encargada de recomendar la cuestión de árbitros y amigables componedores para evitar conflictos y huelgas.

Bolsas de París y Londres

PARIS 23.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81'10; 4 1/2 por 100, 109'50; Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 56'75.—Obligaciones de Cuba, 0'00'00; consolidado, inglesa, 0'00'00. Última hora: 4 por 100 exterior, 56, 78, amortizable 00-00, obligaciones de Cuba, 0'00'00.

LONDRES 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, á 0'00'00.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA CAJON.

PARIS 23.—Segun despachos de Decazeville, aumenta la agitación entre los mineros de Labanue.

Hoy se ha verificado en Decazeville una gran revista de las fuerzas de Gendarmería que guarnecen aquella region.

LONDRES 23.—El representante de Inglaterra en Egipto se ha opuesto al envío de un comisario civil á Suakim como pretendía el Gobierno del Cairo, pero en cambio ha consentido en que vaya un comisionado especial á Uady-Halfa para que de un informe acerca de la situación general del país y sobre los medios de evitar los progresos de la insurrección sudanesa.

PARIS 23.—Los periódicos de París refieren que cerca de Ebreux se ha suicidado por un fútil pretexto, ahorcándose de un árbol, un niño de doce años.

PARIS 23.—Mientras se espera la reunión del Senado para que se convierta en ley el proyecto de la Exposición Universal de 1889, se está estudiando el plan general de ella, con todas sus dependencias.

El proyecto de la gran torre de 300 metros de altura ha sido aprobado definitivamente.

Para la construcción no se necesitará más que 18 meses, segun cálculos de los ingenieros.

Pasada la Exposición se destinará la torre á experiencias científicas. Para subir á ella habrá una serie de ascensores. El Estado subvenciona esta obra gigantesca con cuatro millones de francos.

LONDRES 24.—Segun las noticias recibidas esta madrugada, la cuestión de Grecia no ha variado.

El gobierno helénico continúa activamente sus preparativos militares, apesar de las gestiones de las potencias. Aunque éstas aparecen unánimes al hacer dichas gestiones, distan mucho de estar conformes sobre la aplicación de las medidas coercitivas.

Se asegura que hay dos tendencias marcadas. Inglaterra y Alemania desean que se autorice á Turquía para que, en caso necesario, realice una acción militar contra Grecia, mientras que Rusia y Francia, y en particular la primera, se oponen resueltamente á dicha autorización.

El incidente ocurrido en la frontera turco helénica, que produjo cierta emoción en la Bolsa, no ha dado lugar á complicación alguna.

Variedades

Un invento más

A nuestro colega de Salamanca, *El Fomento*, debemos la primera noticia de un trabajo que, á juzgar por sus informes, ha de prestar indudable beneficio á una de las ciencias de mayor aplicación.

«El trabajo consiste en la extracción de la raíz cuadrada del número 2 con una aproximación tal como no se habrá seguramente obtenido jamás, por un procedimiento enteramente nuevo, en el cual no se hace uso más que de la adición y multiplicación. Este procedimiento ha sido hallado por D. Bernardino de Sena, exposito de la casa-cuna de esta capital, quien por su honradez y laboriosidad mereció há tiempo ser colocado de administrador de la fábrica de harinas del señor marqués de Villa Alcázar.

El catedrático de matemáticas señor Navarro, á quien hemos preguntado acerca de este asunto, nos ha asegurado que el citado procedimiento, no solo es más simple que el generalmente seguido, sino también más rápido, pues á cada operación se duplica el número de cifras del denominador del quebrado que representa la raíz, que merece ser conocido, pero que como no le pertenece, no puede dario á la publicidad, y, finalmente, que se halla maravillado del penoso, largo y constante trabajo que representa lo hecho por el Sr. de Sena, cuyos conocimientos en este ramo no pasan más allá de

las cuatro primeras operaciones de Aritmética, pues que ni aun conoce el procedimiento aritmético para la extracción de las raíces de los números.

Si la perseverancia y laboriosidad merecen una recompensa, nadie podrá aspirar á ella con mejores títulos que el Sr. de Sena, por el número de años de trabajo, constancia y fe que representa su descubrimiento.»

Es verdad. Y puesto que el ministerio de Fomento estimula con premios y subvenciones la publicación de obras de interés general, y las Diputaciones provinciales protegen ó deben proteger todas las iniciativas fecundas, esperamos que facilitarán al estudioso señor Sena el medio de publicar el libro en que ha de dar á conocer ese procedimiento matemático que tal novedad ofrece.

Madame Valsayre.

Sobre una de las heroínas que hace pocos días se batieron en Waterloo, manteniendo un duelo á espada, encontramos las siguientes noticias en un periódico francés:

«Hay en París una mujer de quien se han ocupado los periódicos varias veces con alegres y particulares noticias. Mad. Astré de Valsayre, nombre que recuerda la singular proposición hecha por la que lo lleva á Mr. Pasteur, y repetida varias veces, de que se sirviera de ella para sus experiencias inoculándola el virus rábico.

El duelo que ha sostenido con una americana no hace muchos días llama de nuevo la atención sobre esta dama, cuyo carácter bizarro é intrépido es verdaderamente excepcional.

Ultimamente ha escrito una extensa carta al doctor Gruselbach, de la Universidad de Upsal (Suecia), el cual pretende haber descubierto el modo de congelar á una persona humana que quiera prestarse á la experimentación, después de adormecerla previamente, y volverla á su estado natural sin detrimento para el cuerpo ni para el alma al año de hecha la operación.

Mad Valsayre, noticiosa de esta novedad, ha resuelto *correr la aventura*, hácia la cual no siente, segun dice en su carta al doctor sueco, «repugnancia alguna». «Espero, añade, que no confundireis mi ofrecimiento con una broma parisiense: nada tan lújos de mi carácter. La proposición es seria, y estoy resuelta á aceptarla.»

Tan singular mujer, dice el periódico de que tomamos estos apuntes, debía fatalmente despertar nuestra curiosidad; efectivamente, fuimos á visitarla á su casa en la calle de Perucy, donde vive.

En cuanto se traspasa la puerta de la habitación de Mad. Valsayre, un número considerable de perros y gatos se presentan por todas partes. Esta cantidad incommensurable de cuadrúpedos ha producido en varias ocasiones serios disgustos á su dueña, porque las quejas de los vecinos, á quienes hace la vida insostenible, la han obligado con frecuencia á cambiar de domicilio, echada por los caseros.

Mad Valsayre es una mujer como de

treinta y siete años, de baja estatura, de fisonomía displicente y descuidada en el vestir.

Recibíome, continúa diciendo Tout Paris, en su gabinete, y la conversación, naturalmente, recayó sobre el duelo de que ha salido victoriosa.

«Mi adversaria, miss Shelley, pretendía que las doctoras americanas son superiores á las de nuestro país. La contradije, y me llamó idiota. Fuimos al terreno á los quince días; la toqué en el brazo, y se disculpó despues de su falta.

Nos hemos reconciliado y pensamos marcharlas dos al Congo con Mr. Brazza para ayudarle en su obra de civilización de este país. Cuando monsieur Brazza sea nombrado gobernador, nos dirá si quiere llevarnos en su compañía.

La afición á las armas es reciente en mí; un jóven que firmaba Polignac en un diario de la mañana, me insultó y rehusó darme una satisfacción de su ofensa; le dí de latigazos en público, y aunque no logré batirme, desde entonces cultivo la ciencia de la esgrima.

En Francia nose admite el duelo entre mujeres. Mis padrinos fueron americanos; todas las francas á quienes busqué ántes como testigos, se me rieron en la cara.»

BOLSIN DE LA NOCHE. — Cuatro perpetuo: Al contado, 00'00. A fin de mes, 00'00. Al próximo, 00'00. En firme, 0'00'00.

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 58'32; exterior, 58'36 y Norte 00'00.

Bolsa.

LA SOCIEDAD DE SEGUROS, COMPAGNIA DE LA VIDA DEL SEÑOR ANTONIO, HA SIDO LA SUICIDADA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Del 20, Del 21. Rows include: Renta perpetua á 4 por 100 interior, 58 40, 58 35; Renta perpetua á 4 por 100 exterior, 58 50, 58 35; Renta perpetua á 4 por 100 exterior, 58 40, 58 30; Amortizable 00-00, 75 45, 75 30; Billetes hipotecarios de Cuba, 89 00, 89 00; Banco de España, 338 00, 338 00; Cédulas del Banco Hipotecario de España, 104 00, 103 50; Idem al 5 por 100, 96 25, 00 00; Acciones del Banco de Castilla, 00 00, 00 00; Idem ferrocarril Norte, 00 00, 00 00; Idem del Mediodía, 00 00, 00 00; Idem de la Península, 00 00, 00 00.

Los tranvías de Madrid, 40 55, 40 55; París, á 5 de distancia, 4 855, 4 855.

La de ayer en Madrid, á las 8 y media, segun las observaciones de los señores Arce y Ferrer, principio 17, es la siguiente: á las ocho de la mañana, 9 grados sobre 0.—A las diez de idem, 18 A las cuatro de la tarde, 16.—A las seis

de idem, 10.—La máxima fué 20'2.—La mínima 6'9.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Bases, PLAZAS, Bases. Rows include: Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gijón, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la P., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebastian, Santand., St. Cruz, de Tenife, Santiago, Segovia, Sevilla, Sorla, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Zamora, Zorogosa, Burdeos, á 3 dias vista, Marsella, á id., Lisboa, á id., Hamburgo, á id., Genova, Londres, 20 dias fecha, 46'55, París, á 100, 4'865.

ADVERTENCIA

Por la precipitación con que se hizo el ajuste de nuestro periódico el miércoles último, se cambiaron parte de las galeradas del artículo titulado *La Cruz del Redentor representada en la naturaleza*, colocándole al final del artículo anterior, que lleva por epigrafe *Sentencia dictada contra Nuestro Señor Jesucristo*.

Aunque estamos persuadidos que nuestros lectores habrán salvado la falta cometida, consideramos de necesidad hacer esta declaración, con el objeto de salvar la responsabilidad del periódico, indicando al mismo tiempo de dónde nació la falta que por un descuido involuntario hubo de cometerse.

puerta del chozo, los toscos manjares en cuencas de madera acompañándolos con cucharas de cuerno y sin otra ceremonia que ponerse por delante sobre la yerba, la mayoralia, que era muy parlanchina, estaba contándole á su esposo, gravemente sentado sobre su porra, cómo un Guardia civil, que quería ser novio de su hija, la había enterado de la expedición que iba á hacer aquel mismo día bajo las órdenes del sargento Mata-moros, para prender á un personaje de Madrid acusado de delitos atroces, y que segun informes autorizados, se ocultaba en una casa de campo de las cercanías.

El baron, al oír este relato, se derramó en el hermoso pañuelo de merino blanco que llevaba puesto al descuido sobre los hombros la mitad del vino tinto que se llevaba en aquel momento á la boca.

Folleto.

(40)

LAS MADAS DE SALLA-INDIANO

NOVELA ORIGINAL

DE MARÍA DE LOS ANJOS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

Leonora, temó su sombrero y salió al campo.

En tanto Gidsa, á quien sus inquietudes tenían muy falta de tiempo y nadie la llamaba, creyó que el baron y la *diva* habían concluido por entenderse, y se echó á dormir á pierna suelta despues de almorzar opíparamente, absteniéndose de presentarse

en el comedor para no ser indiscreta.

Una vez al aire libre el del Umbriazo, sintió que se desvanecían sus negros pensamientos y sus presentimientos sombríos; y á fin de tranquilizar su ánimo por completo, tomó la primera senda practicable que se ofreció á su paso, y andubo cuatro horas seguidas, sin descansar, por entre el monte bajo y la maleza.

Entonces se sintió fatigado y tomó asiento en unas peñas.

Principiaba á sentir un hambre feroz. Pues como recordará el lector que haya tenido la incansable paciencia de seguirnos hasta aquí, ni él ni Leonora habían tocado al almuerzo preparado con tanto esmero por Gidsa, con las delicadas provisiones compradas en el mercado de Orellana la Vieja por el administrador, Manuel Cortés, alias Adonis.

El baron, tomados unos momentos de descanso, y considerando que aun yendo muy deprisa necesitaria lo menos tres horas para regresar al castillo, se dirigió á un chozo de pastores que se distinguía á poca distancia de las peñas en que él se hallaba descansando, con intención de pedirles una parte de su rústica cena, que pagaría cumplidamente con el dinero que llevaba encima.

Por casualidad llegó en buena ocasión.

Los pastores, con objeto de obsequiar á la mayoralia que había ido á pasar un par de días con su marido en la majada y á lavar en Guadiana la ropa de la familia, habían degollado el mejor borrego,—que seria despues cargado en cuenta á las zorras,—y habían ordenado media docena de las cabras más lecheras, para cuyos hijuelos era aquel un día de severa abstinencia.

